

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ROBERTO ALJANDRO MENDOZA RODRIGUEZ

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DE SERVISENSOR DEL ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

- Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2016 se desprende que la empresa ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Ratificando la no operatividad del periodo.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente,

C.P.A. ROBERTO ALJANDRO MENDOZA RODRIGUEZ

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 11 de Octubre del 2017